



2020-2025

PLAN ESTRATÉGICO

MNC-EFTP-CR

MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA



Marco Nacional de Cualificaciones
Plan Estratégico 2020-2025
San José, Costa Rica:
40 páginas



MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA (MNC-EFTP-CR)

Este documento ha sido elaborado con la colaboración de representantes del sector privado e instituciones públicas, quienes, en un esfuerzo por mejorar la calidad de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, permitieron trazar la ruta que el MNC-EFTP-CR debe seguir en los próximos cinco años. Esta importante labor requirió en primera instancia establecer el valor público para que la sociedad costarricense reconozca la importancia de la normalización de las cualificaciones, asimismo, la misión, visión y valores que orientarán las acciones estratégicas. Por otra parte, fue necesario un análisis minucioso del entorno socioeducativo y laboral, con el propósito de identificar las fortalezas y oportunidades que permitan alcanzar las metas; también las debilidades y amenazas para crear los mecanismos necesarios que las reduzcan a niveles aceptables.

La normativa nacional promueve la gestión pública con un enfoque para resultados, que mejore el funcionamiento en cuanto a la toma de decisiones, la eficiencia y eficacia de los servicios públicos, la asignación de recursos y la rendición de cuentas; con el propósito de que se ofrezcan bienes y servicios de calidad y pertinencia para la población costarricense. Por esta razón, fue indispensable desarrollar esta labor considerando lo establecido en la Ley 5525 de Planificación Nacional.

De esta forma, se presenta el Plan Estratégico del MNC-EFTP-CR 2020-2025 a la sociedad costarricense, agradeciendo a todas las personas que ofrecieron sus valiosos aportes, en especial a los miembros de la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del MNC-EFTP-CR.

Representantes de la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del MNC-EFTP-CR

Guiselle Cruz Maduro, MEP
Geanina Dinarte Romero, MTSS
Rosa Monge Monge, UNIRE
Álvaro Sáenz Saborío, UCCAEP
Eduardo Sibaja Arias, CONARE
Andrés Valenciano Yamuni, INA

Representantes del Equipo Técnico

Jorge Araya Chaves, UCCAEP
Luis Arias Arias, INA
Hannia Arias Rojas, MTSS
Ligia Bermúdez Hidalgo, CONARE
Lourdes Castro Campos, CONARE
Margarita Esquivel Porras, CONARE
Nelly Izquierdo Candiotti, INA
Éricka Romanini Guilles, INA
Pablo Masís Boniche, MEP
Rocío Quirós Campos, MEP
Laura Vargas Jiménez, INA
Ana Catalina Vindas Villalobos, UNIRE
María Elena Zúñiga Brenes, MTSS

San José, Costa Rica

2020

Tabla de Contenidos

| | |
|---|----|
| Agradecimiento | 1 |
| Presentación | 2 |
| Antecedentes | 5 |
| Introducción | 6 |
| Metodología | 8 |
| Acciones Estratégicas | 20 |
| Seguimiento, evaluación y divulgación | 22 |
| Referencias bibliográficas | 30 |
| APÉNDICES | 31 |
| Fichas de procesos MNC-EFTP-CR..... | 32 |

Agradecimiento

La elaboración del Plan Estratégico del MNC-EFTP-CR constituye una labor de gran relevancia para la Educación y Formación Técnica Profesional del país, por tal motivo, se agradece a las diferentes organizaciones públicas y privadas que ofrecieron su aporte y contribuyeron en el proceso. Entre los colaboradores destacan los siguientes: Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Unión de Rectores de la Universidades Privadas (UNIRE), Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), Consejo Superior de Educación (CSE), Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), Cámara Costarricense de la Construcción (CCC), Cámara de Industria de Costa Rica (CICR), Cámara Nacional de Educación Privada (CANAEP), Grupo Vargas Matamoros y un especial reconocimiento al Ministerio de Planificación Nacional Política y Económica (MIDEPLAN) por la asesoría y acompañamiento en este proceso, particularmente, al Sr. Jorge Ortega Vindas, jefe de la Unidad de Reforma del Estado del Área de Modernización y al Sr. Carlos Alonso Romero Céspedes, por ser parte activa de este proyecto y brindar todo el apoyo para la elaboración de este documento.

Presentación



El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) presenta su Plan Estratégico (PE) 2020-2025, cuyo enfoque de gestión se basa en resultados y valor público, con el propósito de orientar las acciones de los próximos cinco años y así contribuir con la movilidad social, el crecimiento de la productividad del país y por consiguiente, mejor calidad de vida de las personas; mediante una respuesta oportuna, innovadora y pertinente a las necesidades de educación y formación técnica profesional, que demanda el sector productivo.

Además, de acuerdo con lo señalado por la OCDE en el documento “Revisión destrezas más allá de la escuela en Costa Rica (2015)”, la educación técnica tiene gran importancia para la empleabilidad. Así, se reconoce que Costa Rica posee uno de los mejores sistemas educativos en la región, pero se evidencia una desvinculación entre la oferta de graduados por área de especialidad y las destrezas requeridas por la industria.

Por otra parte, el Informe del Estado de la Educación (2019) señala:

“Un aspecto relevante es la necesidad de revalorar la formación técnica. Es un hecho que, en algunas áreas de conocimiento, los técnicos especializados tienen mayores oportunidades de empleo local. De ahí la importancia de llenar el vacío existente entre la educación secundaria y la universitaria” (p.20).

Asimismo, dicho informe menciona que “el principal dinamismo en materia de acceso a la secundaria, en el período 2011-2018, se explica por el crecimiento de la matrícula en la educación técnica en la oferta tradicional (50%) y en los Centros Integrados de Educación de Adultos (Cindea) en la no tradicional (89,5%)” (p.117).

En virtud de lo anterior, se concluye lo siguiente:

1. La educación y formación técnica profesional representa una oportunidad de desarrollo personal y empleo digno.
2. La oferta de la educación y formación técnica profesional debe responder, de manera oportuna, a los requerimientos de los sectores productivos, la dinámica del contexto nacional y las tendencias globales.

En esta misma línea, los principales esfuerzos relacionados con la educación y formación técnica que han realizado instituciones como el MEP, INA y universidades, se recaban en documentos de la OCDE, como el mencionado anteriormente, donde se destaca la necesidad del país por crear un marco nacional de cualificaciones, que genere e impulse los siguientes beneficios:

- i) Facilitar el establecimiento y clarificación de las rutas de circulación en el sistema, al situar las cualificaciones en diferentes niveles y definiendo las relaciones entre sí. El aclarar las rutas de circulación, permite la fácil ubicación de las cualificaciones técnicas y facilita el aprendizaje permanente, y la articulación con la educación superior;
- ii) Posibilitar la creación de un foro para la cooperación entre los diferentes actores sociales relacionados con el sistema de ETFP.
- iii) Mejorar los mecanismos de control de calidad al desafiar a la persona a tener que demostrar que cumple con lo que está establecido para un rango específico dentro del marco de cualificaciones y
- iv) Dar al sector empleador una visión clara sobre el nivel de competencias asociadas a los diferentes niveles de cualificación que se otorguen (OCDE, 2010:142).

En resumen, se presenta un gran desafío que consiste en construir conjuntamente un plan de acción que dirija todos los esfuerzos y constituya un norte en la gestión integral del MNC-EFTP-CR para el cumplimiento exitoso de los objetivos estratégicos y las metas planteadas, no solo en materia de educación, sino también de empleabilidad. Tal como lo señala el Estado de la Educación (2019) “es impostergable fortalecer los mecanismos de evaluación de la calidad y transparencia de la educación y formación técnica profesional con las habilidades que más se valoran en el mercado laboral” (p.34).

Por consiguiente, el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, representa la unión de esfuerzos por establecer un marco regulatorio de la oferta técnica en nuestro país; que requiere una adecuada dirección, mediante acciones planificadas, a las que se les dé el debido seguimiento y medición, para detectar las oportunidades de mejora, rendir cuentas con transparencia e incidir positivamente en el impacto que genere a largo plazo.

La planeación estratégica es una herramienta de gestión que permitirá a los colaboradores del MNC-EFTP-CR, establecer las acciones y la ruta a seguir para el logro de las metas planteadas, considerando los cambios y demandas que impone el entorno, así como la urgente necesidad de trabajar con esquemas innovadores, ágiles, flexibles y oportunos, que permitan responder al mercado laboral. El plan estratégico contempla las líneas de acción a ejecutar en el período 2020-2025, entre las que se destaca la vinculación con los sectores productivos como eje de la economía nacional.

Guiselle Cruz Maduro, Presidenta
Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del
Marco Nacional de Cualificaciones de la
Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica

Antecedentes

La Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (CIIS) se constituye mediante el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS del 8 de agosto del 2016, el cual se reforma mediante el Decreto Ejecutivo N° 40874 MEP-MTSS, el 12 de febrero 2018; la cual tiene como función esencial, servir como instancia de coordinación para la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la educación y formación técnica profesional de Costa Rica.

La CIIS se encuentra conformada por el Ministerio de Educación Pública, que la preside, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Aprendizaje, Consejo Nacional de Rectores, Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de Empresas Privadas y Unión de Rectores de las Universidades Privadas.

Cabe destacar, que una de las principales razones que motivó la creación de un Marco de Cualificaciones en Costa Rica, fue la necesidad de regular la oferta técnica, considerada un instrumento que facilita la inserción laboral. Desde el año 2017, las entidades mencionadas anteriormente, realizan esfuerzos por avanzar en la normalización de las cualificaciones y en la implementación del MNC-EFTP-CR, lo cual ha impulsado cambios y ajustes en las estructuras operativas y estratégicas.

Ante este panorama, la elaboración del Plan Estratégico 2020-2025 posibilita la respuesta oportuna a la normativa nacional para la adecuada planificación y uso de los recursos asignados; esto, con miras a consolidar y fortalecer la gestión del MNC-EFTP-CR; asimismo, a contribuir con la estandarización de la oferta técnica; mediante la estructuración, normalización y orientación de las cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP).

1

Introducción

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR), es reconocido como el ente que norma las cualificaciones y las competencias a nivel país. Por tal razón, tiene como propósitos guiar la formación y clasificar las ocupaciones y los puestos para el empleo; lo anterior, facilitando la movilidad de las personas en los diferentes niveles (MNC-EFTP-CR, 2019) y contribuyendo, por ende, a alcanzar los objetivos establecidos en la “Ley 5525 de Planificación Nacional”, los cuales hacen referencia a la intensificación del crecimiento de la producción y de la productividad del país.

Este Plan constituye una herramienta estratégica que orienta el quehacer del MNC-EFTP-CR, integrando los esfuerzos de las distintas instituciones y organizaciones que lo conforman. Para tales efectos, como parte de la metodología para desarrollarlo, se realizaron talleres presenciales con informantes clave del sector académico y productivo; lo cual, permitió contar con valiosos insumos para la definición de los ejes centrales y los objetivos estratégicos que dinamizarán las acciones del Marco en los próximos cinco años.

Consecuentemente, la estructura de este documento incluye los siguientes apartados, a saber:

- I. Metodología utilizada para la elaboración del plan estratégico.
- II. Marco filosófico determina el valor público, la misión, visión, valores y los pilares estratégicos como piedra angular de las acciones del MNC-EFTP-CR.
- III. Análisis del contexto e identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como las acciones que pueden potenciarlas y disminuirlas, respectivamente.
- IV. Objetivos estratégicos, líneas de acción y proyección de las metas en el quinquenio.
- V. Análisis de riesgos que tiene como objetivo prospectar los riesgos potenciales, que podrían afectar el cumplimiento de objetivos de este plan estratégico.

Tal y como se evidencia, el Plan representa una ruta de trabajo y acción para todos los actores del Marco, con el fin de articular esfuerzos en pro de la calidad, la pertinencia, la innovación y la eficacia; así como, la respuesta oportuna ante los desafíos actuales y las tendencias globales.

2

Metodología

El plan estratégico es uno de los instrumentos de planificación, que facilita a las instituciones generar el valor público, que les corresponde aportar al desarrollo del país. Por eso, se convierte en una herramienta de vital importancia para la gestión de las organizaciones y la rendición de cuentas a la sociedad.

La planeación estratégica es el resultado de la participación de distintos actores, que conectan sus necesidades para consensuar las acciones a través de procesos, las cuales se planifican en un período establecidos, bajo una misma misión y visión (ver anexo 1).

Ante esto, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) recomendó diversas fases para la elaboración del Plan Estratégico (PE) del MNC-EFTP-CR, puesto que dicho plan debe responder a los objetivos, estrategias o líneas de acción que se delimitan para el período respectivo; así como, a las normas y lineamientos del Sistema Nacional de Planificación (SNP).

A continuación, se describe la metodología utilizada para la elaboración del Plan Estratégico del MNC-EFTP-CR 2020-2025.

Figura 1. Fases para la formulación del PE



Fuente: MIDEPLAN, 2018.

Desarrollo de la metodología

FASE I: Preparatoria

El desarrollo del plan estratégico del MNC-EFTP-CR requirió el cumplimiento de las siguientes etapas previo al inicio:

Figura 2. Etapas previas al proceso de planificación



Fuente: MIDEPLAN, 2018.

Primera etapa: Compromiso de la jerarquía institucional

La formulación del plan estratégico contó con la aprobación de la máxima jerarquía institucional del MNC-EFTP-CR, la CIIS, asimismo, de la coordinación general y el equipo técnico; quienes asumieron la responsabilidad de avanzar de manera conjunta, asignando los recursos necesarios para la implementación del proceso.

Segunda etapa: Conformación del equipo líder

Se conformaron equipos interinstitucionales y multidisciplinarios, según cada etapa del proceso, con el objetivo de contar con el recurso humano calificado. La Coordinación General del MNC-EFTP-CR lideró el proceso y se contó con la asesoría de MIDEPLAN.

Tercera Etapa: Elaboración de la ruta de trabajo para la elaboración del PE

La hoja de ruta se elaboró de manera preliminar, considerando aspectos generales de la planificación del trabajo, posteriormente, con el asesoramiento de MIDEPLAN, se establecieron acciones más específicas que facilitaron el cumplimiento de cada etapa.

Cuarta Etapa: Socialización del proceso

Durante el proceso de elaboración del PE del MNC-EFTP-CR, se realizaron sesiones con la CIIS y equipo técnico, para revisar los avances y presentar los productos. Una adecuada planificación implica procesos participativos donde se socialicen las propuestas, con el propósito de alcanzar los objetivos planteados.

3

Marco Filosófico

El marco filosófico establece la razón de ser de una entidad u organización, es una etapa de reflexión, por eso, es necesaria antes de iniciar con la planificación estratégica. Para su planteamiento se consideran aspectos como:

¿Cuál es el contexto interno y externo?

¿Cuál es la razón de ser de la entidad?

¿Cómo se visualiza la entidad en el mediano y largo plazo?

¿Cuáles serán los valores que dirijan el quehacer de la entidad?

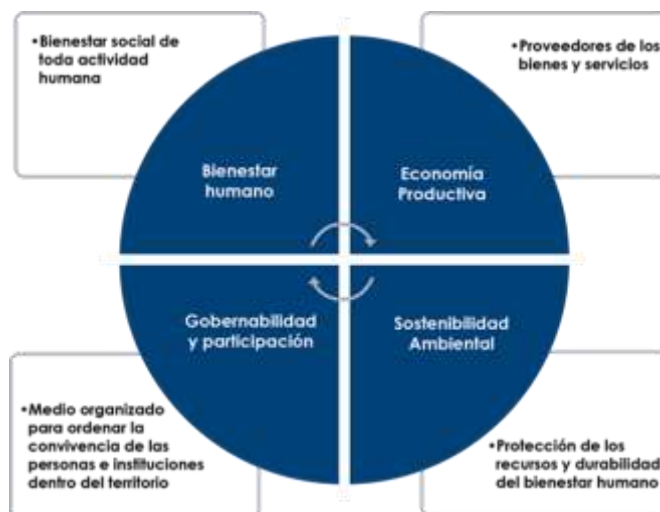
¿Cuál es el beneficio que tiene la población usuaria?

Dando como resultado, la misión, visión, valores y valor público del MMC-EFTP-CR.

Determinación del valor público

El valor público constituye el punto de partida sobre el cual se inicia el análisis de la situación del MNC-EFTP-CR y, por ende, de la formulación de una adecuada estrategia. Así, el valor público considera el quehacer de la organización, su propuesta de valor y su aporte al desarrollo del país.

Figura 3: Determinación del valor público



Fuente: MIDEPLAN, 2018.

Para la determinación del valor público se consideraron los siguientes aspectos:

- Marco legal y normativo
- Estructura organizacional
- Procesos del ente del MNC-EFTP-CR
- Análisis de la situación (FODA)
- Identificación de los resultados (efectos e impactos)
- Identificación de productos (bienes y servicios)
- Identificación del indicador del producto.

De acuerdo con el análisis realizado, el MNC-EFTP-CR apoya la generación de valor público de entidades como el MEP, INA, universidades públicas y privadas, MTSS, entre otros; asociado a las dimensiones de economía productiva y bienestar humano.

Por tales motivos, entre los beneficios que la implementación del MNC-EFTP-CR puede proporcionar y que impactan en la sociedad costarricense se destacan:

- Amplía las oportunidades de empleabilidad.
- Oferta de la EFTP pertinente con las necesidades del sector empresarial.
- Facilita los procesos de reclutamiento y selección.
- Establece la articulación en el subsistema de la EFTP.
- Mejora la calidad de vida de las personas.
- Dignifica la EFTP.
- Promueve un reconocimiento salarial justo.
- Promueve la movilidad social.
- Genera rutas de aprendizaje orientando a los usuarios.

Por tanto, se establece el siguiente valor público para el MNC-EFTP-CR:

Contribuir con la calidad de vida de las personas y el crecimiento de la productividad en el país, mediante la respuesta oportuna, innovadora y pertinente a las necesidades de educación y formación técnica profesional que se plasman en los estándares de cualificación, acreditación y certificación de competencias y cualificaciones.

Asimismo, se presentan la misión, visión, valores y pilares estratégicos, que rigen el marco filosófico, a saber:

Misión

Somos el ente oficial que estructura, normaliza y orienta las cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP), garantizando la pertinencia, calidad y articulación de la oferta educativa, mediante la gestión de procesos dirigidos al desarrollo del potencial humano, favoreciendo la equidad en la empleabilidad y la inserción laboral de las personas usuarias de la EFTP, así como, el crecimiento económico- social y ambiental del país.

Visión

Ser un ente consolidado, referente nacional e internacional de la normalización de cualificaciones y sus competencias, que promueva el desarrollo de las personas y del país, mediante alianzas estratégicas público privadas, optimización de los recursos y servicios de calidad e innovación de los procesos, para la mejora continua del sistema y beneficio de las personas usuarias de la EFTP.

Valores

El ente promueve un conjunto de acciones y estrategias que permiten desarrollar su gestión con base en valores, los cuales son fundamentales para alcanzar los objetivos del MNC-EFTP-CR.

Además, cabe señalar, que estos valores son el resultado de la consulta participativa y el consenso expresado por la CIIS, sector empresarial y académico.

Eficiencia: Confianza que se genera en el usuario, porque la calidad de los procesos logra satisfacer sus necesidades y expectativas.

Compromiso: Cumplimiento de los procesos dentro de los plazos y parámetros de calidad establecidos por el MNC, brindando respuestas oportunas a los requerimientos del sector público y privado, fomentando la proactividad de los colaboradores del MNC-EFTP-CR.

Creatividad: Incorporación de elementos innovadores, tecnológicos y no tecnológicos, para el mejoramiento de la organización, procesos y productos del MNC-EFTP-CR.

Honestidad: Fomento del trabajo de los colaboradores del MNC basado en el principio de rectitud, con la finalidad de facilitar información a las personas usuarias generando legitimidad y confianza, en la aplicación de los procesos y en la divulgación de la información.

Responsabilidad: Cumplimiento de lo que establece la legislación nacional, a través de la gestión de procesos y procedimientos Anuales para el logro de los servicios del MNC-EFTP-CR.

Pilares estratégicos

Corresponde a los conceptos claves y transversales que constituyen la piedra angular de las acciones del MNC-EFTP-CR y que integran los diferentes esfuerzos para el logro de los objetivos. A continuación, se describe cada uno de los pilares:



Se refiere a la gestión interna del MNC-EFTP-CR, propiamente la administración, liderazgo, organización, coordinación y recursos necesarios, con el fin de lograr el fortalecimiento del ente.



Se refiere a las acciones que se tomarán para hacer que el MNC-EFTP-CR se posicione en el contexto laboral y educativo. Es decir, a las estrategias de mediano y largo plazo, mediante las cuales se impulsará la imagen del MNC-EFTP-CR, en el contexto laboral, educativo y sociedad civil en general. Este posicionamiento se construye a partir de la percepción que tengan los usuarios del MNC-EFTP-CR.



Se enfoca en la relación con entes públicos y privados empresas, cámaras, organización, agrupaciones gremiales, entes académicos y comunales, entidades del gobierno, del ámbito nacional e internacional, que fortalecen el quehacer del MNC-EFTP-CR.

4

Análisis de Contexto

El análisis de contexto resultó determinante para identificar los factores que inciden sobre el quehacer del MNC-EFTP-CR. Se analizaron condiciones internas y externas, con el fin de establecer las estrategias para enfrentar los desafíos actuales y futuros. También, con el propósito de definir las líneas de acción se llevaron a cabo talleres con diferentes informantes claves: integrantes de la CIIS, Equipo Técnico, la academia, sector empresarial.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que para establecer las acciones estratégicas se valoraron elementos como: que sean realizables, medibles y oportunas.

Seguidamente, se presentan los principales resultados del análisis de contexto:



Cuadro 1. MNC-EFTP-CR: Estrategias propuestas, según análisis de resultados del diagnóstico del contexto (FODA).

| FACTORES INTERNOS | Fortalezas INTERNAS | Debilidades INTERNAS |
|--|--|---|
| FACTORES EXTERNOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Está conformado por instituciones de gran renombre e importancia a nivel nacional (Coordinación interinstitucional). 2. Norma, regula y organiza la EFTP. 3. Cuenta con representación Pública, Privada y Académica. 4. Tiene fundamento legal y vigente para su funcionamiento. 5. Alcance a nivel nacional. 6. Apoyo gubernamental e interinstitucional. 7. Estándares que responden a las necesidades del sector productivo en campos profesionales estratégicos para el país. 8. Vinculación con el sistema nacional de empleo y formación dual. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos financieros, materiales, infraestructura, sistemas de información y recursos propios entre otros. 2. Falta de recurso humano suficiente para su implementación por parte de los entes que lo componen (ausencia de personas asignadas por parte de la CIIS para brindar apoyo a acciones planeadas). 3. Ausencia de un marco legal que le dé formalidad y oficialidad al MNC. 4. Insuficiente participación del sector privado y empresarial en la elaboración de los EC y en las sesiones del equipo técnico. 5. Poca divulgación del MNC en medios de comunicación. 6. Incapacidad de atender las necesidades emergentes del contexto y sectores productivos. |
| Oportunidades EXTERNAS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación gubernamental e interinstitucional en proyectos relacionados con la EFTP. 2. Gestión de apoyo de parte de socios internacionales (OCDE, OIT, BID). 3. Alianzas con los sectores públicos y privados (académico y empresarial). 4. Oferta actualizada y acorde con las necesidades del mercado laboral. 5. Entorno dinámico, obliga al cambio y actualización constante del conocimiento e identificación de necesidades del mercado laboral. 6. Contar con un sistema consolidado, actualizado y estandarizado de la oferta de EFTP. 7. Incidencia a nivel nacional. | <p>ESTRATEGIAS OFENSIVAS FO: Hacer uso de fortalezas para aprovechar oportunidades</p> <p>Acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 y 1.2 Elaborar un calendario de actividades para el fortalecimiento de la EFTP y capacitación a actores involucrados, coordinando con las instituciones que conforman el MNC. 1.3 y 8 Establecer por parte de los integrantes del equipo técnico, las alianzas con entes académicos y de formación, públicos y privados, centros de investigación, agrupaciones gremiales, ministerios y otras organizaciones para la cooperación mutua. 1.4 Diseñar la oferta de la EFTP alineada a los EC. 1.5 Establecer los vínculos para la socialización de los resultados de investigaciones realizadas por las instituciones que conforman el MNC, sobre demanda laboral y otros. 1.6 Elaborar un plan de acción interinstitucional para el fortalecimiento del MNC. 1.7 Divulgar el MNC-EFTP-CR en el contexto nacional y del quehacer de cada institución. 2.4-6 Desarrollar un modelo de acreditación y certificación de | <p>ESTRATEGIAS DEFENSIVAS DO: Pretende la reducción al mínimo de las debilidades y la optimización de las oportunidades.</p> <p>Acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.6 Gestionar los recursos financieros, materiales, infraestructura, sistemas de información para la operacionalización. 2.6 Gestionar el recurso humano calificado que ejecuten las funciones del MNC. 3.2 Identificar las alianzas estratégicas con socios internacionales que promuevan la creación de un marco legal robusto que consolide el MNC. 4.3 Establecer los mecanismos de articulación con el sector académico, público y privado, asimismo mecanismos de vinculación con el sector empresarial. 4.3-6, 5.6-7-3 Generar las estrategias de divulgación y promoción del MNC con los diferentes actores involucrados en la EFTP. 4.3-5 Conformar mesas de trabajo consultivas a nivel regional. |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>competencias y cualificaciones.</p> <p>2.4 Establecer un calendario de capacitaciones para las partes interesadas.</p> <p>4.1 Gestionar los recursos para el desarrollo de proyectos de la EFTP en el marco del Convenio Interinstitucional.</p> <p>7.6 Diseñar el CNC y mantenerlo actualizado.</p> | |
| Amenazas EXTERNAS | | |
| <p>1. Volatilidad normativa ante un cambio de gobierno.</p> <p>2. Posible desvinculación de alguno de los entes miembros del MNC.</p> <p>3. Incumplimiento de las expectativas o demandas futuras de los actores clave.</p> <p>4. Pérdida de credibilidad en la normalización de los procesos.</p> <p>5. Falta de análisis prospectivo por parte de las instituciones encargadas y sector empresarial que brinde insumos para la elaboración de EC.</p> <p>6. Percepción de que el MNC no responde de manera oportuna a las necesidades del contexto.</p> <p>7. Cambios abruptos en los sectores productivos y contexto nacional.</p> | <p>ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS FA: Se basa en las fortalezas de la Organización para enfrentar amenazas en su entorno. El propósito es optimizar las primeras y reducir al mínimo las segundas</p> <p>Acciones</p> <p>1.3, 1.4 y 6.1 Gestionar la normativa legal necesaria para que el MNC se consolide, con la asignación de los recursos requeridos para el adecuado funcionamiento.</p> | <p>ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA DA: Persigue la reducción al mínimo tanto de debilidades como de amenazas.</p> <p>Acciones</p> <p>3.1 Gestionar un marco legal que respalde y le de sostenibilidad al Marco.</p> <p>1-2.3-6 Gestionar los recursos idóneos y necesarios para la operacionalización eficiente del MNC.</p> <p>4-5.3-6 Generar una estrategia que permita dar a conocer a la ciudadanía, sectores académicos y productivos y entidades del gobierno, los estándares de cualificación.</p> <p>1 y 2.3-4 Gestionar los procesos del MNC para el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>4.5 y 3-6-7 Gestionar alianzas con organizaciones que realizan investigación para contar los datos oportunos que orienten la oferta.</p> |

5

Acciones Estratégicas

Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas fueron planteadas a partir del análisis de contexto; así como, marco jurídico y filosófico del MNC-EFTP-CR y fueron aprobadas por la CIIS en la sesión CIIS-03-2019. Cada una de las acciones es un planteamiento para enfrentar los retos presentes y futuros del MNC-EFTP-CR, además, se caracterizan por ser realizables, medibles y oportunas.

Resulta de suma importancia, que cada acción u objetivo estratégico debe ser gestionado con un enfoque para resultados y debe tener el seguimiento oportuno que asegure su cumplimiento. Así, establecieron cinco objetivos estratégicos:

1. Normalizar las cualificaciones por medio de estándares que promuevan la empleabilidad de las personas, competitividad y productividad en los sectores clave de la economía nacional.
2. Gestionar los servicios que ofrece el MNC mediante el uso eficiente de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos), que atienda las necesidades del mercado laboral y potencie las condiciones de productividad y competitividad de los sectores económicos del país.

3. Gestionar los recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) que brinden la capacidad instalada para la operacionalización del MNC y permita el cumplimiento de lo establecido en la normativa.

4. Posicionar al MNC en el contexto laboral, educativo y sociedad en general, mediante mecanismos eficaces que permitan a la ciudadanía apropiarse del valor público del MNC.

5. Gestionar alianzas estratégicas mediante la creación de mecanismos de coordinación entre los actores clave y el MNC, que orienten y fortalezcan los servicios que ofrece.

Con el propósito de cumplir los objetivos, se identificaron las acciones que pueden operacionalizar cada uno de ellos. A continuación, se detallan las líneas de acción por objetivo estratégico:

Cuadro 2. MNC-EFTP-CR: Líneas de acción por objetivo estratégico 2020-2025.

| Objetivo estratégico | Líneas de acción (estrategias) |
|--|---|
| Normalizar las cualificaciones por medio de estándares que permitan promover la empleabilidad de las personas, competitividad y productividad en los sectores clave de la economía nacional. | Elaboración de estándares de cualificación que respondan a los sectores clave de la economía, que propicien la empleabilidad. |
| | Actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones que brinde información oportuna y veraz a la ciudadanía sobre las cualificaciones de cada campo profesión. |
| Gestionar los procesos del MNC mediante el uso eficiente de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos), que atienda las necesidades del mercado laboral y potencie las condiciones de productividad y competitividad de los sectores económicos del país. | Desarrollo del plan de acción interinstitucional para el fortalecimiento del quehacer del MNC. |
| | Desarrollo del modelo de acreditación de la EFTP. |
| | Desarrollo del modelo de certificación de competencias y cualificaciones. |
| | Desarrollo de mecanismos de articulación en la EFTP. |

| | |
|---|--|
| Gestionar los recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) que brinden la capacidad instalada para la operacionalización del MNC y permita el cumplimiento de lo establecido en la normativa. | Gestión de recursos (humanos, financieros, tecnológicos) para la implementación del MNC, según Convenio Interinstitucional. |
| Posicionar al MNC en el contexto laboral, educativo y sociedad en general, mediante mecanismos eficaces que permitan a la ciudadanía apropiarse del valor público del MNC. | Divulgación del MNC-EFTP-CR en el contexto nacional y del quehacer de cada institución que conforma el MNC, utilizando los medios disponibles (físicos, digitales, audiovisuales). |
| Gestionar alianzas estratégicas mediante la creación de mecanismos de coordinación entre los actores clave y el MNC, que orienten y fortalezcan los servicios que ofrece. | Conformación de estructuras consultivas a nivel nacional, en sectores clave de la economía. |

Seguimiento, evaluación y divulgación

Como se mencionó anteriormente, el seguimiento de los avances del plan estratégico es fundamental para la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la sociedad. Considerando la vigencia de este plan, las evaluaciones deberán realizarse al menos una vez al año durante los cinco años y los seguimientos, una vez por semestre. Para tal efecto, el plan estratégico proyecta metas a lograr en los cinco años, además, el plan operativo anual establece objetivos, indicadores, metas y costos estimados que permitirán el seguimiento y la evaluación anual.

En cuanto a la divulgación, es responsabilidad de la Coordinación General del MNC-EFTP-CR informar a la CIIS sobre los avances en el cumplimiento de las metas, así como de los factores que limitan el desarrollo.

Asimismo, se muestra el cuadro resumen del plan estratégico.

Cuadro 3. MNC-EFTP-CR: Resumen del Plan Estratégico 2020-2025.

| Objetivo estratégico | Líneas de acción (estrategias) | Resultados esperados | Indicador del resultado | Línea base (al 2020) | Meta |
|---|---|--|--|----------------------|--|
| Normalizar las cualificaciones por medio de estándares que permitan promover la empleabilidad de las personas, competitividad y productividad en los sectores clave de la economía nacional. | Elaboración de estándares de cualificación que respondan a los sectores clave de la economía, que propicien la empleabilidad. | Estándares de cualificación elaborados | Cantidad de Estándares de cualificación incluidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones | 65 | 2020: 15 |
| | Actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones que brinde información oportuna y veraz a la ciudadanía sobre las cualificaciones de cada campo profesión. | Catálogo de cualificaciones actualizado | | | 2021: 20 2022: 20 2023: 20 2024: 15 2025: 15 |
| Gestionar los procesos del MNC mediante el uso eficiente de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos), que atiendan las necesidades del mercado laboral y potencie las condiciones de productividad y competitividad de los sectores económicos del país. | Desarrollo del plan de acción interinstitucional para el fortalecimiento del quehacer del MNC. | Implementación del plan interinstitucional | Grado de cumplimiento de las actividades programadas por año en el plan de acción interinstitucional, para el fortalecimiento del MNC. | 0 | 2020: 0% 2021: 100% 2022: 100% 2023: 100% 2024: 100% 2025: 100% |
| | Desarrollo del modelo de acreditación de la EFTP. | Modelo de acreditación de la EFTP diseñado | Porcentaje de avance del diseño del modelo de acreditación para la EFTP | 0 | 2020: 25% 2021: 75% 2022: 0 2023: 0 2024: 0 2025: 0 |
| | Desarrollo del modelo de certificación de competencias y cualificaciones. | Modelo de certificación de la EFTP diseñado | Porcentaje de avance del diseño del modelo de certificación para la EFTP | 0 | 2020: 25% 2021: 75% 2022: 0 2023: 0 2024: 0 2025: 0 |
| | Desarrollo de mecanismos de articulación en la EFTP. | Mecanismos de articulación de la EFTP propuestos | Propuesta de los mecanismos de articulación para la EFTP | 0 | 2020: 0 2021: 1 2022: 0 2023: 0 2024: 0 2025: 0 |

| Objetivo estratégico | Líneas de acción (estrategias) | Resultados esperados | Indicador del resultado | Línea base (al 2020) | Meta |
|---|--|--|---|----------------------|--|
| Gestionar los recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) que brinden la capacidad instalada para la operacionalización del MNC y permita el cumplimiento de lo establecido en la normativa. | Gestión de recursos (humanos, financieros, tecnológicos) para la implementación del MNC, según Convenio Interinstitucional. | Propuesta de recursos necesarios para la operacionalización del ente | Propuesta de los recursos necesarios para la operacionalización del ente, elaborada. | 0 | 2020: 0 2021: 1 2022: 0 2023: 0 2024: 0 2025: 0 |
| Posicionar al MNC en el contexto laboral, educativo y sociedad en general, mediante mecanismos eficaces que permitan a la ciudadanía apropiarse del valor público del MNC. | Divulgación del MNC-EFTP-CR en el contexto nacional y del quehacer de cada institución que conforma el MNC, utilizando los medios disponibles (físicos, digitales, audiovisuales). | Estrategias del plan de divulgación del MNC implementadas. | Grado de cumplimiento de las estrategias programadas por año en el plan de divulgación del MNC. | 0 | 2020: 100% 2021: 100% 2022: 100% 2023: 100% 2024: 100% 2025: 100% |
| Gestionar alianzas estratégicas mediante la creación de mecanismos de coordinación entre los actores clave y el MNC, que orienten y fortalezcan los servicios que ofrece. | Conformación de estructuras consultivas a nivel nacional, en sectores clave de la economía. | Estructuras consultivas conformadas | Cantidad de estructuras consultivas conformadas | 0 | 2020: 1 2021: 2 2022: 3 2023: 4 2024: 4 2025: 0 |

6

Análisis de Riesgos

Análisis de riesgos

Toda acción tiene asociado un riesgo, por tal razón, identificarlo permite establecer acciones que lo reduzcan o eliminen. El análisis de riesgos es de gran importancia, debido a que ninguna entidad tiene control sobre circunstancias o eventos externos, ya sean políticos, económicos, laborales, ambientales, entre otros, que pueden cambiar o influir en el avance de los objetivos estratégicos.

En virtud de lo expuesto, los riesgos se identificaron con base en cada línea de acción estratégica y, de igual manera, se propusieron medidas para la mitigación. Así las cosas, se muestran los resultados obtenidos.

Cuadro 4. MNC-EFTP-CR: Identificación de riesgos por líneas de acción y medidas asociadas para su control.

| Objetivo estratégico | Líneas de acción (estrategias) | Riesgos y medida asociada | |
|--|---|--|---|
| | | Riesgo | Medida |
| Normalizar las cualificaciones por medio de estándares que permitan promover la empleabilidad de las personas, competitividad y productividad en los sectores clave de la economía nacional. | Elaboración de estándares de cualificación que respondan a los sectores clave de la economía, que propicien la empleabilidad. | <p>Ausencia de criterios para priorizar los sectores clave.</p> <p>Intereses particulares de las organizaciones que no necesariamente responden a los sectores clave.</p> | <p>Definir criterios que permitan realizar la selección de sectores clave.</p> <p>Establecer los procesos para la recepción de solicitudes de tal forma que permita el análisis conjunto de sectores clave y solicitudes hechas por organizaciones.</p> |
| | Actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones que brinde información oportuna y veraz a la ciudadanía sobre las cualificaciones de cada campo profesión. | <p>Falta de capacitación de los asesores del MNC.</p> <p>Poca participación de los sectores clave, como cámaras y empresas.</p> <p>Falta de una metodología definida.</p> <p>Falta de recurso humano que actualice el CNC.</p> <p>Falta de herramientas tecnológicas para la actualización del CNC.</p> <p>Nula disponibilidad de equipo tecnológico para la aplicación de la metodología de elaboración de estándares de cualificación establecida.</p> <p>Dificultad para la aplicación de la metodología establecida bajo modalidad</p> | <p>Capacitar el recurso humano del MNC.</p> <p>Establecer diferentes estrategias para la socialización del MNC y la obtención de la información requerida.</p> <p>Definir la metodología con los instrumentos asociados.</p> <p>Dotar al MNC del recurso humano requerido.</p> <p>Sistematizar la base de datos del CNC.</p> <p>Disponer de un sistema informático para el MNC.</p> <p>Dotar de equipo tecnológico para la aplicación de la metodología establecida.</p> <p>Aplicar estrategias que permitan implementar la metodología y procesos establecidos utilizando modalidades a distancia o virtuales.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>presencial, debido a la situación sanitaria en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>Elaboración de estándares de cualificación que no respondan en tiempo y forma a las necesidades de los sectores de la economía del país.</p> | <p>Establecer criterios y tiempos estimados que permitan dar el seguimiento al trabajo que se realiza en materia de elaboración de estándares de cualificación.</p> |
| <p>Gestionar los procesos del MNC mediante el uso eficiente de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos), que atiendan las necesidades del mercado laboral y potencie las condiciones de productividad y competitividad de los sectores económicos del país.</p> | <p>Desarrollo del plan de acción interinstitucional, para el fortalecimiento del quehacer del MNC.</p> | <p>Falta de compromiso y de identidad interinstitucional de las organizaciones que conforman el MNC.</p> <p>Falta de presupuesto.</p> | <p>Dar seguimiento al avance del plan de acción interinstitucional.</p> <p>Generar espacios que fortalezca el trabajo en equipo.</p> <p>Asignar responsables dentro de las instituciones participantes.</p> <p>Asignar el presupuesto.</p> |
| | <p>Desarrollo del modelo de acreditación de la EFTP.</p> | <p>Que el modelo no responda a la demanda y expectativas de los usuarios.</p> | <p>Desarrollar modelos que contemplen la normativa vigente y las tendencias globales.</p> |
| | <p>Desarrollo del modelo de certificación de competencias y cualificaciones.</p> | <p>Que la normativa de las organizaciones que conforman el MNC dificulten un modelo flexible y oportuno a nivel país.</p> | |
| | <p>Desarrollo de mecanismos para la articulación en la EFTP.</p> | | |

| Objetivo estratégico | Líneas de acción (estrategias) | Riesgos y medida asociada | |
|---|---|---|---|
| | | Riesgo | Medida |
| Gestionar los recursos necesarios (humanos, financieros, tecnológicos) que brinden la capacidad instalada para la operacionalización del MNC y permita el cumplimiento de lo establecido en la normativa. | Gestión de recursos (humanos, financieros, tecnológicos) para la implementación del MNC, según Convenio Interinstitucional. | <p>Que las instituciones no asignen los recursos requeridos por el MNC.</p> <p>Que el MNC no cuente con la institucionalidad requerida para adquirir los recursos.</p> | <p>Creación de convenios para la cooperación mutua.</p> <p>Planificación de mediano plazo donde se plasmen las necesidades de recursos para una gestión con suficiente tiempo por parte de las instituciones que conforman el MNC.</p> |
| Posicionar al MNC en el contexto laboral, educativo y sociedad en general, mediante mecanismos eficaces que permitan a la ciudadanía apropiarse del valor público del MNC. | Divulgación del MNC-EFTP-CR en el contexto nacional y del quehacer de cada institución que conforma el MNC, utilizando los medios disponibles (físicos, digitales, audiovisuales, entre otros). | <p>Falta de recursos (humanos y financieros) para la divulgación.</p> <p>Que las estrategias no sean efectivas según el público meta.</p> <p>Indiferencia de los sectores relacionada con la importancia de la Educación y Formación Técnica Profesional y el quehacer MNC.</p> | <p>Creación de convenios para la cooperación.</p> <p>Planificación en la que se plasmen los recursos requeridos a mediano plazo, que facilite la gestión interna oportuna por parte de las instituciones que conforman el MNC.</p> <p>Contar con el recurso humano calificado.</p> <p>Identificar las poblaciones meta para definir las estrategias adecuadas.</p> <p>Realizar una labor de socialización de la relevancia de la Educación y Formación Técnica Profesional del país y la importancia del quehacer del MNC en los sectores involucrados.</p> |

| Objetivo estratégico | Líneas de acción (estrategias) | Riesgos y medida asociada | |
|---|---|--|--|
| | | Riesgo | Medida |
| Gestionar alianzas estratégicas mediante la creación de mecanismos de coordinación entre los actores clave y el MNC, que orienten y fortalezcan los servicios que ofrece. | Conformación de estructuras consultivas a nivel nacional, en sectores clave de la economía. | <p>Indiferencia de los sectores hacia el quehacer del MNC.</p> <p>Falta de recursos (humanos y financieros) para crear, operacionalizar y dar seguimiento a las alianzas.</p> <p>Poca experiencia en la gestión de este tipo de estructuras.</p> | <p>Realizar una labor de socialización de la relevancia de la Educación y Formación Técnica Profesional del país y la importancia del quehacer del MNC en los sectores involucrados.</p> <p>Contar el recurso humano calificado.</p> |

Referencias bibliográficas

Administración Alvarado Quesada (2018). Plan de Gobierno 2018-2022.

Administración Alvarado Quesada (2018). Plan de Reactivación Económica.

Estado de la Nación. Informe del Estado de la Nación. (2017).

Estado de la Nación. Informe del Estado de la Nación. (2019).

Guía metodológica de Planificación Estratégica (2015). Oficina de planeamiento y Presupuesto Uruguay.

INA (2019). Plan Estratégico Institucional 2019-2025.

Mideplan (2017). Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional

Mideplan (2018). Orientaciones básicas para la formulación y seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Mideplan (2018). Elementos Básicos de Prospectiva Estratégica y Visión de Largo Plazo

Naciones Unidas CEPAL Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). 2011. Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público.

Sixtina Consulting Group. (2019). Guía para la planificación e implementación de Objetivos Estratégicos.

Tapia, G. Indicadores y Planificación Estratégica (2011). Argentina.

APÉNDICES

Fichas de procesos MNC-EFTP-CR

| Nombre de proceso | |
|---|---|
| Seguimiento de la Comisión Interinstitucional para la implementación y seguimiento del MNC-EFTP-CR. | |
| Objetivo del proceso | |
| Dar seguimiento a la implementación del MNC-EFTP-CR, mediante la operacionalización de sus procesos y un uso adecuado de los recursos; que aseguren productos y servicios de calidad, de acuerdo con las necesidades de los sectores clave de la economía, entidades académicas y ciudadanía en general. | |
| Actividades | |
| <p>Dar seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones de la CIIS.</p> <p>Dar seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual</p> <p>Determinar acciones para el adecuado desempeño de los procesos que operacionalizan al MNC.</p> <p>Valorar la efectividad de las acciones ejecutadas.</p> | |
| Entradas | Salidas |
| <ul style="list-style-type: none"> Desempeño de Proceso de Gestión y de Estándares de Cualificación Desempeño de Proceso de Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones Desempeño de Proceso de Evaluación Plan Estratégico Plan Operativo Anual | <ul style="list-style-type: none"> Oportunidades de mejora o acuerdos ejecutados |
| Responsable del proceso | |
| Comisión interinstitucional para la implementación y seguimiento del MNC-EFTP-CR (CIIS) | |
| Indicadores del proceso | |
| <p>Desempeño en el cumplimiento del Plan Estratégico</p> <p>Desempeño en el cumplimiento del Plan Operativo Anual</p> <p>Cantidad de oportunidades de mejora o acuerdos ejecutados</p> | |
| Fuentes de información | |
| <p>Actas de las sesiones de la CIIS</p> <p>Evaluación del Plan Estratégico</p> <p>Evaluación del Plan Operativo Anual</p> | |
| Procesos relacionados | |
| <p>Gestión de Estándares de Cualificación</p> <p>Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones</p> | |
| Documentos aplicables | |
| P MNC 04 Seguimiento de la Comisión Interinstitucional para la implementación y seguimiento del MNC-EFTP-CR. | |

| Nombre de proceso | |
|--|--|
| Gestión de Estándares de Cualificación | |
| Objetivo del proceso | |
| Elaborar los estándares de cualificación según normativa establecida, en atención a las necesidades de los sectores clave de la economía. | |
| Actividades | |
| <p>Identificación de necesidades de sectores clave de la economía y solicitudes emergentes. Identificación del alcance: multisectorial, sectorial, campo profesión. Priorización de las necesidades. Planificación anual del trabajo. Identificación de los actores clave. Análisis del contexto laboral y educativo. Conformación del mapeo de las cualificaciones (rutas de formación). Validación de las funciones según ocupaciones. Conformación de las cualificaciones. Elaboración de Estándares de Cualificación.</p> | |
| Entradas | Salidas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Sectores clave de la economía nacional, identificados. • Solicitudes de entes académicos, empresas u organizaciones. • Metodología para la identificación de cualificaciones y elaboración de estándares de cualificación. | <ul style="list-style-type: none"> • Mapeos de las cualificaciones • Estándares de cualificación |
| Responsable del proceso | |
| <p>Instancia de gestión y registro de Estándares de Cualificación Equipo Técnico Coordinación general</p> | |
| Indicadores de proceso | |
| <p>Cantidad de Estándares de Cualificación Cantidad de rutas de formación identificadas Eficiencia en la elaboración de Estándares de Cualificación</p> | |
| Fuentes de información | |
| Expedientes de Estándares de Cualificación: Instancia de gestión y registro de Estándares de Cualificación. | |
| Procesos relacionados | |
| Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones | |



Documentos aplicables

- DI MNC 01 Guía para la identificación de cualificaciones de la EFTP
- DI MNC 02 Guía para la elaboración de Estándares de Cualificación
- PR MNC 01 Gestión de Estándares de Cualificación
- FR MNC 02 Mapeo de Cualificaciones
- FR MNC 03 Estándar de Cualificación
- FR MNC 04 Revisión y verificación de estándares de cualificación
- FR MNC 05 Validación de funciones asociadas a ocupaciones
- FR MNC 06 Entrevista a informante clave: identificación de ocupaciones
- FR MNC 07 Solicitud de Estándares de Cualificación
- FR MNC 10 Análisis de viabilidad de la solicitud de Estándares de Cualificación

| Nombre de proceso | |
|--|--|
| Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones | |
| Objetivo del proceso | |
| Mantener actualizado el Catálogo Nacional de Cualificaciones, con las cualificaciones vigentes. | |
| Actividades | |
| <p>Asignar código a las cualificaciones, según campos de la educación, campo profesión y campo cualificación.</p> <p>Registrar las cualificaciones en la Clasificación Nacional de Cualificaciones.</p> <p>Ingresar la información del Estándar de Cualificación en la base de datos del Catálogo Nacional de Cualificaciones.</p> <p>Dar seguimiento a los plazos de revisión y/o actualización de los Estándares de Cualificación.</p> <p>Excluir y/o sustituir las cualificaciones no vigentes del Catálogo Nacional de Cualificaciones.</p> <p>Mantener una base de datos de cualificaciones excluidas.</p> <p>Incluir o excluir los entes con oferta alineada al MNC.</p> | |
| Entradas | Salidas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estándares de Cualificación • Resultados de la revisión del diseño curricular | <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo Nacional de Cualificaciones actualizado. • Clasificación Nacional de Cualificaciones vigente. • Entes académicos con oferta alineada al MNC, incluidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones. • Estándares de Cualificación actualizados. |
| Responsable del proceso | |
| Instancia de gestión y registro de estándares de cualificación Equipo Técnico Coordinación general | |
| Indicadores de proceso | |
| Cantidad de cualificaciones desactualizadas en el CNC Cantidad de cualificaciones ingresadas al CNC. Cantidad de entes académicos con oferta alineada al MNC, incluidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones. | |
| Fuentes de información | |
| Página Web del MNC-EFTP-CR Catálogo Nacional de Cualificaciones | |

| |
|---|
| Clasificación Nacional de Cualificaciones Solicitudes de revisión de diseño curricular |
| Procesos relacionados |
| Gestión de Estándares de Cualificación |
| Documentos aplicables |
| PR MNC 01 Gestión de Estándares de Cualificación PR MNC 02 Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones. |

| Nombre de proceso | |
|---|--|
| Evaluación de la operacionalización del MNC-EFTP-CR | |
| Objetivo del proceso | |
| Determinar el desempeño y calidad de los procesos, servicios y productos del sistema de la EFTP, que permita mantener la mejora continua. | |
| Actividades | |
| Evaluar la eficiencia y efectividad de los procesos, productos y servicios del MNC: gestión de Estándares de cualificación y gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones. | |
| Entradas | Salidas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones. • Gestión de los Estándares de Cualificación • Proceso de la Alta Dirección | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones evaluada • Proceso de la Alta Dirección evaluado. • Gestión de los Estándares de Cualificación evaluada |
| Responsable del proceso | |
| Coordinación General del MNC Equipo Técnico | |
| Indicadores de proceso | |
| Cantidad de oportunidades de mejora para la Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones. Cantidad de oportunidades de mejora para la Gestión de los Estándares de Cualificación. Cantidad de oportunidades de mejora para el Proceso de la Alta Dirección. | |
| Fuentes de información | |
| Expedientes de Estándares de Cualificación: Instancia de gestión y registro de Estándares de Cualificación. Catálogo Nacional de Cualificaciones Actas de la CIIS y del Equipo Técnico | |
| Procesos relacionados | |
| Gestión de Estándares de Cualificación Gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones Proceso de la Alta Dirección | |
| Documentos aplicables | |
| P MNC 03 Evaluación de la operacionalización del MNC-EFTP-CR | |